



Facultad de Economía - PUCE

## BOLETÍN ELECTRÓNICO

Coordinador: Dr. Juan J. Paz y Miño Cepeda  
jpazymino@puce.edu.ec

Asistente de coordinación:  
Eduardo Urgilés  
edu82@gmx.net

Quito, marzo de 2004 - Año V - No. 05

\*\*\*\*\*

## **T.H.E.**

### **TALLER DE HISTORIA ECONÓMICA**

Facultad de Economía - PUCE

### **BOLETÍN ELECTRÓNICO**

Coordinador: Dr. Juan J. Paz y Miño Cepeda

[jpazymino@puce.edu.ec](mailto:jpazymino@puce.edu.ec)

Asistente de coordinación: Eduardo Urgilés

[edu82@gmx.net](mailto:edu82@gmx.net)

Quito, marzo de 2004 - Año V - No. 05

.....

El **BOLETÍN ELECTRÓNICO** del **T.H.E.** (mensual) es un sistema de información orientado a la economía y la historia económica del Ecuador en el contexto Latinoamericano. Tiene el objetivo de contribuir al conocimiento y a la discusión académica universitaria. En ese marco serán apreciadas las sugerencias y difundidas las colaboraciones.

(Queda autorizada la difusión del Boletín, citando la fuente).

.....

#### **Sumario:**

1. **POBREZA Y RIQUEZA: DOS CARAS DE LA MISMA HISTORIA.** Juan J. Paz y Miño Cepeda.

2. **“FUNCIONES DE UN BANCO CENTRAL QUE PIERDE EL CONTROL DE LA POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA: EL CASO ECUATORIANO Y REVISIÓN DE LA EXPERIENCIA A NIVEL INTERNACIONAL”.** María Gabriela Pico Gamboa.

**Abstract de Disertación de Grado.**

3. **“LA ECONOMÍA EN EL GOBIERNO DE LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ (1912-1916)” – T.H.E. MONOGRAFÍAS.** Archivo Histórico del THE.

.....

1. **POBREZA Y RIQUEZA: DOS CARAS DE LA MISMA HISTORIA**

**Juan J. Paz y Miño Cepeda**

Pobreza y riqueza son dos caras de la misma historia. De tal modo que son inútiles los análisis que tratan la pobreza como fenómeno de vida propia. Y peor aún como simple expresión de la grave coyuntura económica por la que atraviesa el Ecuador y de la culpa atribuida a los sucesivos gobiernos o al contexto internacional contemporáneo que le acompaña. En el Ecuador, como en toda América Latina, pobreza y riqueza tienen una larga historia, cuyos cimientos fueron puestos por la conquista y la colonización ibéricas.

#### ***LA COLONIA Y SUS RAÍCES***

La historia se inició en el siglo XVI, con la apropiación violenta o legalizada de tierras y recursos por parte de los colonizadores peninsulares y las nuevas autoridades, todo lo cual concentró en su poder los principales medios de producción. El despojo continuó en los siguientes siglos coloniales. Además, el proceso fue acompañado por el sometimiento y explotación de la mano de obra del destruido Tahuantinsuyo. Para ello sirvieron instituciones como la encomienda, la mita, el obraje, la tributación y hasta la esclavitud. También se unió el desprecio cultural por los indios y la desvalorización social de las capas populares, consideradas como “inferiores” en el sistema de castas introducido durante la colonia y, sobre todo, por la mentalidad de las minorías de criollos dominantes, parte de cuyas familias fueron reconocidas como aristocráticas. Nacieron así sistemas de trabajo basados en jornadas extremas, labores forzosas e impagadas, remuneraciones ínfimas o ausentes, jornales irrisorios, endeudamientos laborales inducidos y tratamientos despectivos, autoritarios y represivos contra las clases trabajadoras del campo o la ciudad. Esta situación provocó la vida miserable y pobre, visible especialmente entre los indios, la clase más

maltratada. El auge económico, como el de la época de las exportaciones textiles (siglo XVII y mediados del XVIII), no modificó tales situaciones. Ni la “suerte” divina o humana, ni la “educación” o “cultura superior” de los encomenderos, propietarios de minas y obrajes, terratenientes o autoridades españolas, ni sus “inversiones productivas” o su “capacidad de trabajo” explican su condición de capas ricas. Las consecuencias derivadas del control de la propiedad de los principales recursos y, sobre todo, la utilización para su servicio de una mano de obra barata y sobrexplotada, originaron las rentas de esas minorías ricas y dominantes, cuyo estilo de vida, opulento y arrogante, imposible de conseguir de otra manera, contrastó con la situación de sus propios trabajadores y con la de la población general, reducida a la pobreza.

### ***¿DEMOCRACIA E IGUALDAD?***

La situación no cambió con la Independencia. De manera que la fundación del Estado del Ecuador (1830) tuvo como punto de partida aquellas herencias coloniales descritas, encubiertas por los nuevos contextos políticos y jurídicos adoptados con los ideales democráticos e igualitarios y la vigencia del constitucionalismo. Pero durante la vida republicana, la hacienda tradicional (consolidada ya en el siglo XVIII) pasó a constituirse en el motor de la economía andina. Al servicio de las reducidas familias de hacendados funcionó el sistema del concertaje (originado precisamente en la colonia), cuya evolución condujo a las denominadas “formas precarias” de trabajo en el campo (huasipungo, aparcería, mediataría, arrimazgo, yanapería, etc.), que prácticamente solo fueron liquidadas por la primera reforma agraria, ejecutada recién en 1964. Esos “sistemas precarios” reprodujeron la sobrexplotación campesina e indígena, cuyas condiciones de vida eran comparables a las de la colonia. Los hacendados, en cambio, vivían en las principales ciudades rodeados de la comodidad y el lujo que garantizaban las rentas terratenientes. El país ya era, para entonces, uno de los más atrasados en América Latina y con las mayores distancias en el reparto de la riqueza.

Con la Independencia también se consolidaron las haciendas del litoral. La agroexportación se convirtió, desde entonces, en la fuente más importante de la acumulación económica en el Ecuador. Pero la hacienda costeña, además de la expansión territorial, basó su poderío en el trabajo campesino, mejor remunerado que en la sierra, sin duda, pero igualmente sustentado en jornales ínfimos y en el endeudamiento parcial (sembraduría, peonaje). La fundación de los primeros bancos privados, desde mediados del siglo XIX, se asentó en los procesos de acumulación ya estructurados en beneficio de los agroexportadores, hacendados andinos y comerciantes. Aún más, en la época del mayor auge de las exportaciones de cacao (el “gran boom” de 1880-1920), una elite de familias de hacendados costeños disfrutaba de su riqueza viajando o viviendo en Europa. Varias de aquellas familias ampliaron sus inversiones en nuevos bancos, grandes comercios e incipientes industrias. En todos los casos, los trabajadores estaban mal pagados. Y la polarización de ingresos era visible en la opulencia de los “gran cacao” y en la pobreza de los campesinos, trabajadores asalariados y empleados. El Estado, endeudado con la banca privada, carente de recursos para orientar el desarrollo equitativo y sujeto a las políticas de gobiernos vinculados con las capas dominantes, contribuyó a la reproducción de las diferencias sociales. Ello, a pesar de que algunos gobiernos lograron imponer la abolición de la esclavitud (1851), del tributo de indios, del diezmo y la prisión por deudas (1918), o ejecutar políticas de amplia reforma social y jurídica, como ocurrió con la Revolución Liberal Ecuatoriana (1895) y la Revolución Juliana (1925), que institucionalizó la “cuestión social” como política de Estado. Sin embargo, recién en 1938 el Ecuador contó con el primer Código del Trabajo, resistido por los sectores de poder económico. En ese marco, la crisis del cacao y, en general, de la agroexportación, provocó prácticamente tres décadas de estancamiento de la economía ecuatoriana (1920-1950), durante las cuales se agravaron las condiciones de vida de la mayoría de la población nacional.

### ***CAPITALISMO ¿CON “ROSTRO HUMANO”?***

El desarrollo capitalista del Ecuador, apenas visible al comenzar el siglo XX, se asentó, a su vez, sobre las herencias del pasado y reprodujo, bajo nuevos mecanismos económicos, los términos de la pobreza y la riqueza preexistentes. Gracias al auge exportador del banano (1948-1960/65) se recuperó la economía. En tales condiciones el país pudo, además, consolidar su modelo capitalista, siempre con un mercado estrangulado por la limitada capacidad de demanda proveniente de las remuneraciones reducidas de la población. Por eso, las importaciones suntuarias y los negocios debían considerar la capacidad adquisitiva de las capas pudientes. En los años sesenta, cuando se establecieron las bases del desarrollo industrial sustitutivo de importaciones, el Estado debió amparar la modernización del país, el crecimiento empresarial privado y el ingreso de capital extranjero. Pero fue la riqueza generada por las exportaciones de petróleo, durante la década de los setenta, la que permitió el crecimiento espectacular de la economía nacional, respaldada en los mayores ingresos recibidos por el país en toda su historia republicana. El banano y sobre todo el petróleo demostraron que en las épocas de auge económico ciertamente el Ecuador pudo modernizarse y progresar. Pero, paradójicamente, ese crecimiento también se tradujo en una mayor concentración de la riqueza y en un alivio históricamente temporal de la pobreza. La espectacular crisis económica que empezó a vivir el Ecuador desde el comienzo de la década de 1980 y las políticas económicas predominantes durante las dos últimas décadas, han demostrado, por su parte, que en tales condiciones solo es la pobreza la que se agrava.

Los índices y mediciones contemporáneos sobre la pobreza en el Ecuador han confirmado al país entre los primeros en cuanto a desigualdad social en América Latina, región considerada, a su vez, la primera en el mundo en la distribución inequitativa del ingreso. Reflejan la situación de un problema histórico, que merece prioridad en la consideración de cualquier orientación que asuma la sociedad ecuatoriana y sus gobiernos. Hasta hoy, el modelo de la economía empresarial de mercado, sujeto simplemente a sus libres fuerzas, lastimosamente se ha demostrado incapaz para afrontar las raíces y estructuras históricas que volvieron “barata” la mano de obra, marginaron sistemáticamente a la población del disfrute del valor generado por su trabajo y desvalorizaron a sectores humanos por su condición étnica, cultural y social. En tales circunstancias, es difícil enraizar una “conciencia social”, que convenza que la vida opulenta, el disfrute de lujos, comodidades, rentas y utilidades concentradas en una reducida clase con poder económico ha sido posible porque coexiste con una amplia mayoría de población sujeta a remuneraciones insuficientes y trabajo subvalorado. Las fórmulas de aquellos países con verdadera “economía social de mercado” (altos impuestos a la renta, accionariado obrero, sistemas estatales de seguridad social, pensiones para jubilados y desempleados, autogestión social y comunitaria, etc.) parecen estar más cerca de las soluciones que requiere el Ecuador.

.....

### **2. “FUNCIONES DE UN BANCO CENTRAL QUE PIERDE EL CONTROL DE LA POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA: EL CASO ECUATORIANO Y REVISIÓN DE LA EXPERIENCIA A NIVEL INTERNACIONAL”. Pico Gamboa María Gabriela. Abstract de Disertación de Grado.**

**Problema de investigación:** La presente investigación se encarga de analizar las funciones del Banco Central del Ecuador en dolarización, a la luz de de las experiencias internacionales de bancos centrales que no tienen la capacidad de utilizar discrecionalmente la política monetaria y cambiaria como instrumentos de política económica.

**Evaluación del Marco Teórico:** Dado que la adopción de regímenes monetarios rígidos como la convertibilidad o dolarización y la creación de uniones monetarias no solucionan las imperfecciones de los mercados ni crean un sistema de auto-estabilización económica, es entendible la presencia de instituciones públicas como los bancos centrales, que a través de sus acciones, se encargan de minimizar la incertidumbre, ofrecer información confiable, y coordinar las acciones entre los agentes económicos, con la finalidad de que se alcancen mejores niveles de crecimiento y desarrollo. En efecto, los postulados de la Nueva Economía Institucional y las teorías del agente y el principal y del tercero confiable son los argumentos teóricos que le otorgan completa validez a la existencia de la banca central bajo cualquier régimen monetario.

Por otro lado, son precisamente los fundamentos teóricos que explican las tareas tradicionales de los bancos centrales, los que demuestran que aún cuando el banco central pierda ciertos poderes monetarios y cambiarios, aún puede seguir influyendo desde varias ópticas en el desempeño de la economía.

Adicionalmente, la teoría que explica las ventajas y desventajas de la dolarización permite comprender las implicaciones que tiene la adopción de este esquema monetario en las funciones del Banco Central del Ecuador. Concretamente, permite dilucidar y redefinir los alcances de las tareas de la autoridad monetaria bajo condiciones particulares.

En lo que se refiere a las reflexiones sobre la autonomía, independencia y credibilidad de los bancos centrales, se puede señalar que éstos son los criterios más útiles que, en la práctica, permiten evaluar la calidad de la gestión de dichas instituciones.

**Síntesis del Marco Empírico:** Uno de los aspectos más debatidos de la dolarización es que ésta elimina el control de la política monetaria y cambiaria como instrumentos para resolver los problemas económicos de un país. Bajo estas circunstancias, surge el cuestionamiento sobre si el Banco Central del Ecuador, al perder su función tradicional de emitir moneda, tiene todavía un rol importante en el quehacer económico del país. En este contexto, la dolarización se convierte en una oportunidad para revalorizar y redefinir varias de las funciones del Banco Central y para poner en claro que la institución puede continuar cumpliendo importantes funciones, incluso asumiendo el supuesto extremo de que pierde todo el poder sobre la oferta de dinero, el crédito y la política cambiaria.

En efecto, la evidencia empírica para el caso ecuatoriano muestra que, aún cuando el Banco Central no tiene la capacidad de ejercer política monetaria y cambiaria de manera discrecional, desempeña un rol fundamental en la economía, pues se encarga de: monitorear los principales equilibrios macroeconómicos, generar información y estadísticas económicas para el gobierno y público en general, actuar como asesor técnico-económico del gobierno, administrar el sistema de pagos, actuar como agente financiero y fiscal del Estado, invertir la Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad, participar activamente en la regulación y supervisión del sistema financiero, mantener la independencia y autonomía de la institución, y actuar como tercero confiable en los ámbitos micro y macroeconómico.

Indudablemente, el incorporar la experiencia de otros bancos centrales que se encuentran en una situación similar a la del Ecuador, permite ampliar la perspectiva sobre cómo debe analizarse la gestión de la institución. Más aún, el análisis comparativo se convierte en un elemento fundamental para dejar en claro que las funciones de cualquier banco central están más allá de aquellas relacionadas con la emisión monetaria, y están enmarcadas con el resto de tareas tradicionales de la banca central que aún conserva, y que, en determinadas instancias, son más importantes que la misma política monetaria y cambiaria. Por lo tanto, si bien es cierto que para

contribuir a la estabilidad de la moneda un banco central necesita instrumentos monetarios, también es cierto que, aún cuando no disponga de ellos, tiene otras muchas funciones que cumplir en el quehacer económico del país. La prueba de ello es que muchos países, que por varias razones, han renunciado al manejo discrecional de la política monetaria y cambiaria, aún conservan sus bancos centrales y éstos cumplen un sinnúmero de tareas importantes para garantizar el buen desempeño de sus respectivas economías.

Por otro lado, el análisis comparativo permite establecer que, a pesar de las particularidades históricas, económicas, y culturales de cada país, existen muchas similitudes en los objetivos, funciones, y operación de los bancos centrales. Esto demuestra, a su vez, que el importante papel que desempeñan estas instituciones en la economía se enmarca en la institucionalidad internacional, que reconoce que la riqueza de las naciones no está en la dotación de recursos, sino en la calidad de sus instituciones y políticas públicas.

Además, aún cuando la teoría sugiere que bajo esquemas monetarios rígidos los bancos centrales pierden por completo el control de la política monetaria y cambiaria; en la práctica, todas las autoridades monetarias reconocen que todavía tienen márgenes de acción para gestionar ambas políticas. Por una parte, la posibilidad de que ocurran crisis monetarias y financieras y la existencia de varias imperfecciones en los mercados, muestran que existe un gran espacio para el ejercicio para la política monetaria, a través, principalmente, del control de la liquidez. Por otro lado, el banco central todavía tiene la posibilidad de influir en competitividad, ya no mediante devaluaciones sino monitoreando la evolución del tipo de cambio real.

**Resultados:** Con respecto al tamaño de los bancos centrales, queda demostrado que el Banco Central del Ecuador tiene un tamaño razonable en comparación con otros bancos centrales que operan bajo condiciones similares. Es más, la gran mayoría de bancos centrales estudiados tienen un tamaño razonable y se encuentran en proceso de transformación para adecuarse a las nuevas exigencias del mercado. Estas observaciones invalidan el argumento de que cuando un banco central pierde el control de la política monetaria y cambiaria, al no tener otras funciones relevantes que cumplir, se vuelve “grande”, consume demasiados recursos y debe desaparecer.

En lo que se refiere a la independencia y autonomía de las instituciones, la reflexión más importante es que éstos son factores esenciales que determinan el éxito o fracaso de la gestión de un banco central. Todos los países estudiados reconocen y garantizan, por diferentes vías, la independencia de la autoridad monetaria.

En definitiva, y con respecto a las funciones que cumplen los bancos centrales que pierden el control sobre la política monetaria y cambiaria, se debe señalar que éstas son muy variadas y tienen una importancia crucial en el desempeño económico eficiente, pues están estrechamente vinculadas a la estabilidad macroeconómica y al funcionamiento eficiente del sistema financiero. Analizar las funciones del Banco Central del Ecuador en dolarización a la luz de las experiencias internacionales es un trabajo muy enriquecedor, pues permite corroborar que ningún régimen cambiario puede prescindir de un banco central. Es más, su existencia y fortalecimiento son cuestiones esenciales, sobre todo si se considera que además de las múltiples tareas que cumplen estas instituciones, ellas tienen la responsabilidad legal de velar por mantener la sostenibilidad y viabilidad de largo plazo del modelo económico y otorgar a la sociedad una visión de futuro creíble en cuanto al desenvolvimiento de su economía.

.....

### **3. “LA ECONOMÍA EN EL GOBIERNO DE LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ (1912-1916)” – T.H.E. MONOGRAFÍAS. Archivo Histórico del THE. [1](#) y [2](#)**

#### **3.1) LA ECONOMÍA EN EL GOBIERNO DE LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ (1912-1916)”.**

*Autores:* Hugo Bonilla, Francisco Estrella, Raúl Navas

##### **Datos generales**

A partir de la revolución liberal del 5 de junio de 1895, el país tomó un nuevo rumbo, encaminado bajo los principios básicos del liberalismo: progresismo, libre cambio y apertura de la economía nacional.

Luego del sacrificio de los Alfaro, prosiguen las luchas intestinas del liberalismo que llevarían, después del asesinato del General Julio Andrade, al exterminio del sector radical del partido liberal. Era tal la ruptura ideológica entre el liberalismo radical y el plutocrático que alguna vez Eloy Alfaro dijo: “Placista es un soldado desleal y no tiene ideas políticas”.

Tras una estela de sangre, en Septiembre de 1912 sube nuevamente al poder el Gral. Leonidas Plaza Gutiérrez, quien tendría a su cargo la dirección de un país regido por la constitución del 23 de diciembre de 1906.

##### **Condiciones económicas**

El General Plaza, durante casi todo su gobierno, tuvo que afrontar un estallido militar en la Costa Norte, liderada por el Coronel Carlos Concha, oficial alfarista de tendencia radical e importante latifundista esmeraldeño, quien tenía como objetivo vengar la muerte de “los Alfaro”. Este movimiento que parecía una simple guerrilla adquirió tendencia de Guerra Civil, que fue siendo derrotada poco a poco con enormes costos económicos y, consumándose la ruptura entre la oligarquía Placista y el pueblo.

“En este escenario el "auge cacaotero" configuró una matriz de funcionamiento económico-social de larga duración: agro exportadora y periférica al sistema capitalista mundial. Si bien la crisis económica permitió el surgimiento de otros sectores económicos, y sociales que generaron dinámicas regionales de otro tipo, estos surgieron subordinadas a esa matriz económica más general.” (Acosta: 2001:79)

Los gastos de la guerra civil obligaron a elevar constantemente la deuda con los bancos, especialmente con el "Comercial y Agrícola", debido a que en esta misma época hubo falta de divisas por la primera crisis del cacao que fue consecuencia directa del estallido de la primera guerra mundial, lo que desfinanció el presupuesto del estado puesto que contaban con los mercados de Europa para la exportación cacaotera que, al cerrarse, originaron la baja drástica del precio de este producto.

##### **Orientación económica**

En 1914 expidió la Ley Moratoria para salvar al Banco Comercial y Agrícola que, para satisfacer la necesidad de recursos por parte del Estado, tuvo que emitir moneda inorgánica; primero en forma temporal y luego en forma permanente. La ley autorizó la no convertibilidad de los billetes en su equivalente en oro, quedando como respaldo único de la economía bonos, fruto de la

exportación de arroz, cacao y otros productos agrícolas que Europa y luego Estados Unidos se vieron carentes. Esta medida, como era de esperarse, generó un alto proceso inflacionario y una dura crítica por parte de los propios medios bancarios que no estaban estrechamente ligados al gobierno.

El General Plaza pensó en una reforma al sistema político general del Ecuador.

A partir de 1830 el Ecuador fue República Presidencial, pero el gobierno decidió transformarla en República Parlamentaria, a imitación de Francia, en donde el parlamento nombra al primer ministro y este configura al gabinete, en vez que los ministros sean nombrados por el presidente. La reforma no prosperó gracias al buen sentido de la minoría de los legisladores de ambas cámaras. Lo que se quería era que en un gobierno de partido, al ser configurado un gabinete por la voluntad de la mayoría del congreso, el presidente dejara de ser responsable de la administración de sus ministros.

### **Política de relaciones internacionales**

En este gobierno se prohibió la exportación de varios productos destinados al mercado interno, para impedir la salida de éstos en medio de la guerra y no dar espacio a problemas de desabastecimiento. Con esto se aseguraba la productividad de la fuerza de trabajo en condiciones beneficiosas para los grupos dominantes. Por otro lado, la prohibición de importaciones de otros tantos artículos dinamizó de alguna manera la actividad productiva local; las compras externas de todas formas se vieron dificultadas por la propia conflagración internacional. A esto se sumó la drástica caída del financiamiento del comercio exterior con los países de América Latina durante el conflicto mundial.

El 15 de Julio de 1916 se firmó con Colombia el Tratado de Límites Muñoz Vernaza-Suárez, que fue ejecutado por su sucesor el Dr. Alfredo Baquerizo Moreno.

### **Obra Social**

“La segunda administración del General Plaza Gutiérrez se caracterizó por un deseo de progreso, sobre todo en obras de vialidad. Un enorme programa emprendido por Alfaro y suspenso desde 1911 fue repuesto, siquiera en parte, gracias a las favorables situaciones económicas que reinaron ese entonces. Los dos primeros años fueron muy aprovechados.”<sup>(Muñoz Borrero:1988,124)</sup>

Plaza impulsó sin éxito los ferrocarriles Huigra-Cuenca y Quito-Esmeraldas, y, con resultados mejores pero transitorios las líneas Ambato-Curaray y Guayaquil-Salinas.

Invirtió en la educación buscando colaboradores de la talla de Luis Napoleón Dillon y Manuel María Sánchez, dictó nuevas leyes, reglamentos y programas, trajo de Alemania, con notable fruto, misiones pedagógicas para los institutos normales y las escuelas modelos de educación primaria, estableció escuelas de agronomía, aumentó la distribución de material educativo gratuito, atendió a la educación de la mujer con el normal Rita Lecumberry en Guayaquil y el Liceo Fernández Madrid en Quito, pagó con más decencia a maestros y profesores y promovió las bellas artes.

### **Conclusiones**



En definitiva la segunda administración Placista no tuvo tanta regularidad y calma como la primera debido a hechos internos y externos que afectaron la gobernabilidad en el país. En este periodo se agudizaron las diferencias existentes en el partido liberal lo que llevó al poder a la fracción agro exportadora costeña.

Aun así, entre sus preocupaciones más importantes, estuvo la inversión en educación y la ampliación de vías ferroviarias.

Fue un gobierno que generó rechazo por parte de las masas organizadas del país, sembrando la semilla que luego germinaría en la Revolución Juliana que daría fin a este dominio plutocrático.

## **Bibliografía**

Acosta Alberto, **Breve historia económica del Ecuador**, Corporación Editora Nacional. Quito 2001; Ayala Mora Enrique, **Nueva historia del Ecuador**, Corporación Editora Nacional, Volumen 9, Quito 1999; Espinosa Simón, **Presidentes del Ecuador**, Vistazo, Guayaquil 1988; Hurtado Osvaldo, **El poder político en el Ecuador**, Planeta, Quito 2001; Mora Bowen Alfonso, **El Liberalismo-Radical y su Trayectoria Histórica**, Romero, Quito 1940; Muñoz Borrero Eduardo, **En el palacio de Carondelet**, Artes Gráficas Señal, Quito 1988.

.....

## **3.2) LA ECONOMÍA EN EL GOBIERNO DE LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ (1912-1916)”.**

*Autores: Ana Lucia Badillo, Lucy Espín, Andrea Medina*

### **Datos generales**

El período presidencial abarca desde el 1 de Septiembre de 1912 al 31 de Agosto de 1916.

Con la muerte de Eloy Alfaro las tensiones entre los grupos políticos preponderantes disminuyeron. Este período fue básicamente comercial y bancario, a partir de aquí empieza a conformarse la oligarquía liberal (Plutocracia), que debido a su poder económico, influirá en gran medida en el poder político nacional hasta la revolución Juliana de 1925.

En 1914, esta presidencia enfrentó la caída del precio en el mercado internacional del cacao debido a la crisis de la primera guerra mundial, y a las plagas que azotaron este cultivo.

En este mismo año, el gobierno prohibió la exportación de productos destinados al consumo interno, para impedir el desabastecimiento causado por la guerra. Lo que dinamizó la actividad productiva local, fue la prohibición de importaciones, comenzaron las dificultades monetarias, que obligaron a expedir, el 31 de agosto, la ley de inconvertibilidad metálica de los billetes de banco, conocida comúnmente como la ley moratoria, que suspendió el canje del sucre en oro. (Acosta, 1999, Pg 59).

### **Gabinete:**

Julio Andrade	<b>Ministro plenipotenciario en el exterior</b>
Alfredo Jiménez y Moreno	<b>Ministro de instrucción pública</b>
J. Federico Intriago	<b>Ministro de relaciones exteriores</b>
Federico Gonzáles Zua	<b>Ministro de guerra</b>
Pedro P. Traversari	<b>Ministro de la corte suprema</b>
Carlos Pérez Quiñón	<b>Ministro de hacienda pública</b>

## **Constitución vigente :**

La Constitución en este periodo fue la de 1906

## **Condiciones económicas**

Las dificultades para el gobierno placista comenzaron no solo con la famosa Ley Moratoria (1914), que ayudó a salvar la situación de algunos bancos emisores, como el Banco Comercial y Agrícola con el que el Estado poseía una deuda enorme.

Disminuyeron los capitales, la inversión extranjera bajó, provocando inestabilidad política y una profunda recesión económica.

Las condiciones económicas se vieron afectadas por la guerra de Esmeraldas, liderada por el general Carlos Concha Flores, quien desde el 23 de septiembre de 1913 se sublevó, enarbolando como bandera de combate la de vengar el asesinato de Alfaro y sus compañeros; esto creó las condiciones para que los billetes sin respaldo inundaran la economía y se empezara a vivir un creciente proceso inflacionario.

## **Política de hacienda pública, presupuesto y deuda**

Las necesidades del mercado interno, especialmente de la débil industria y el comercio, empezaban a tomar empuje especialmente en Guayaquil. La agricultura debía atender el fomento de la producción, no solo del cacao sino también de la provisión de alimentos y artículos esenciales dentro del mercado interno.

El Gobierno tenía la presión de atender situaciones complejas, por lo que aumentó los impuestos y empezó el endeudamiento con la banca privada.

Además las deudas contraídas nos revelan que a principios del siglo se inicia una etapa de integración, fomentado por la construcción de varias vías férreas. ( Larrea, 2000: 32)

Cabe mencionar que durante la dominación liberal el endeudamiento fiscal llega a niveles nunca alcanzados, 15 millones de sucres en 1914, por el incremento sustancial del gasto público lo que ocasionó continuos déficit presupuestarios, sobretodo cuando se produce la caída de las exportaciones la cual constituía la principal fuente de ingresos fiscales. (Hurtado, 1997,:96)

Se creó una gran dependencia del gobierno con la banca privada, que afirmó su influencia política pasando a ejercer un papel dominante, que le permite subordinar al estado, a sus designios y mandatos.

En 1916 tenía prestado 3.5 millones de sucres al fisco y solo 260 mil sucres a particulares. Esto quiere decir que el crédito otorgado por la banca privada representó a partir de 1914 hasta un 80% de los Gastos Fiscales. (Hurtado, 1997:96).

## **Política monetaria**

Conviene mencionar que la adopción del patrón oro en 1898 produjo un automatismo en el orden monetario, que hasta 1914 funcionó con mucha regularidad. El tipo de cambio establecido de

2.05 sucres por dólar se mantuvo hasta 1913, con ligeras fluctuaciones desde un mínimo de 1.91 en 1906 hasta 2.15 en 1908 y 1913. (Larrea, 2000: 33)

El sistema se basa en la convertibilidad monetaria, de suerte que la circulación de billetes en el mercado nacional tuviese el respaldo, a su emisión de un 50% de oro. Al adoptarse el sistema del patrón oro se olvidó que la emisión tenía efecto multiplicador, a través de los depósitos bancarios; nuestro país dependía de los resultados de la balanza de pagos, del producto de las exportaciones de un solo producto y de la posibilidad del ingreso e inversión de capitales. No se tomó en cuenta la función que desempeñaban los precios del cacao en el exterior, que fueron estimulados en su creación y auspiciados después como fuentes de crédito público; y ante la imposibilidad de que estos otorgasen préstamos a los gobiernos conservando al mismo tiempo el porcentaje de 1 a 2 entre oro y emisión, empezaron emitir sin respaldo legal, saliéndose de los límites de los porcentajes respectivos. Todo aquello influyó para que el sucre perdiera poder adquisitivo hasta el año de 1913.

El desnivel en la Balanza de Pagos, la disminución del rendimiento de exportaciones en la producción de cacao y la fluctuación al alza de tipo de cambio impactaron en el automatismo del patrón oro que no funcionó con normalidad y sucumbió ante los hechos relacionados con la depreciación y devaluación del sucre, tanto en su poder adquisitivo interno como externo. (Larrea, 2000: 33,35)

En 1906, se crea el Banco del Pichincha en Quito, y en 1913 el Banco de Azuay, ambos bancos de emisión; cuya función servía principalmente al crédito destinado a las grandes haciendas y al comercio interno, mientras que los bancos emisores de la costa financiaban la preparación y embarques del cacao, los bancos hipotecarios, mediante cédulas hipotecarias igualmente fomentaban la producción del cacao. Se estableció una política económica con la finalidad de moldear la economía según las circunstancias, sin que se perjudique el proceso de reproducción del capital; es decir, trasladando las pérdidas hacia las masas populares.

### **Política de comercio internacional**

Desde el punto de vista monetario, es indudable que eliminada la relativa normalidad en 1914 con la guerra, el sistema de patrón oro aparentemente favorable para el país, se convirtió en una camisa de fuerza o en un sistema que no poseía funcionamiento pues el campo en que dicho patrón tenía que obrar era el de libre comercio, sin trabas para las exportaciones e importaciones. La baja capacidad interna del país y los pocos recursos propios para poder hacer frente a cualquier dificultad de balanza comercial de pagos manifestaron la necesidad de endeudamiento externo o inversiones normales del exterior.

La guerra dejó al comercio virtualmente atado a las necesidades del conflicto, la paupérrima producción del cacao y la caída de sus precios, condujeron a la creación de la Asociación de Agricultores para defender el precio del cacao en el mercado internacional.

### **Política social**

Se iniciaron los trabajos de construcción del ferrocarril Quito-San Lorenzo, que se terminaron en 1957 en la administración de Camilo Ponce. Se llevó a cabo la canalización de Quito y el servicio de tranvía eléctrico, se inauguró el parque Bolívar, el Liceo Fernández Madrid, el monumento a los académicos franceses, el teatro Edén y Variedades.

En julio de 1916 se comenzó el saneamiento de Guayaquil. En Riobamba se realizan los servicios de agua potable, en Guaranda la Casa de Artes y Oficios. En Ibarra, Ambato, Cuenca el alumbrado eléctrico y se termina la Casa de Gobierno en la ciudad de Loja.

Se fundó el Instituto de Agronomía en Ambato; se trajo una misión pedagógica de Alemania presidida por Walter Himmelmann. Se fundó el normal Rita Lecumbery en Guayaquil. Su principal obra fue la mejora de la educación aumentando la distribución de material educativo gratuito. Avanzó en la vía férrea de Ambato al Curaray y en la de Guayaquil a la Península; Quito - Esmeraldas y Huigra - Cuenca.

Organizó la seguridad, orden y modernizó las relaciones entre trabajadores y latifundistas de Costa - Sierra. Se construyen obras de tipo sanitario.

Se logró reglamentar las 8 horas de trabajo diarias, a través de la segunda división del trabajo.

## Conclusiones

- A pesar de las dificultades que tuvo que enfrentar Plaza, en general, su gobierno aportó enormemente a la Nación en obras públicas, de infraestructura, de tipo educativo, social y cultural. Así mismo no se limitó en dirigirse simplemente a Quito o Guayaquil, sino también, su mandato se trasladó hacia diferentes zonas del país, como Riobamba, Latacunga, Cuenca, Loja, entre otras.
- Con el inicio de la Primera Guerra Mundial y por las plagas que azotaron los cultivos, en 1914 empieza la crisis cacaotera, provocando la caída del precio del cacao en el mercado internacional, lo que motivó la creación de la Asociación de Agricultores para la protección de los precios del mismo.
- En este período se vivió un constante proceso inflacionario causado por la emisión de billetes sin respaldo que inundaron la economía nacional, además el Estado fue aumentando su dependencia política y crediticia frente a las entidades financieras; en este periodo se comienza a consolidar la Plutocracia, por parte de los banqueros y gobiernos asociados, a la cual se pondrá fin en la Revolución Juliana.
- No existió un ambiente pacífico durante la presidencia de Leonidas Plaza debido a los constantes enfrentamientos con el General Carlos Concha en Esmeraldas y con Carlos Andrade cerca de Colombia; estos movimientos cuales abarcaron un período de 3 años, con un gasto público de 2 millones de sucres y dejando un saldo grave de muertos.

## Anexos

### *Anexo 1*

En las elecciones, los rivales ideológicos de Leonidas Plaza fueron:

**Carlos R. Tobar y Borgoño.-** Ministro de relaciones Exteriores representante del partido conservador.

**General Julio Andrade.-** Jefe de estado mayor apoyado por los liberales y conservadores fungía como Ministro de Guerra. Fue muerto en la revuelta del 5 de marzo de 1912.

El presidente de la cámara de diputados, **Francisco Andrade Marín**, asumió el poder y convocó a elecciones en las que ganó Leonidas Plaza el 1 de septiembre de 1912.

## *Anexo 2*

Algunos artículos decretados en la Constitución de 1914:

**Art. 1º.-** Apruébese el Decreto Ejecutivo del 6 del presente, Decreto que seguirá rigiendo mientras puedan normalizarse las operaciones bancarias y las comerciales de importación y exportación; en todo lo que no se oponga la presente Ley.

**Art. 2º.-** De conformidad con el presente Decreto Ejecutivo citado, la Nación garantiza los billetes de los Bancos, hasta la concurrencia de las cantidades que el Gobierno les debe actualmente, y los intereses respectivos. Las cuentas se liquidarán en el acto.

**Art. 3º.-** Mientras dure la suspensión del canje, no podrá exigirse el pago en oro, de los depósitos en Bancos o Instituciones de Crédito; tampoco podrá exigirse, en oro, el pago de las obligaciones comerciales o particulares vencidas o que se vencieren.

**Art. 4º.-** Prohíbese que los bancos hagan nuevas emisiones mientras dure la suspensión del cambio. El Poder Ejecutivo vigilará, de la manera más eficaz, el cumplimiento de la disposición. Para el efecto, el Gobierno nombrará un Comisario encargado de fiscalizar las emisiones de los Bancos. Queda facultado el Ejecutivo para reglamentar las atribuciones de este empleado y señalar un sueldo, el que debe tomarse en cuenta en el Presupuesto Nacional.

**Art. 5º.-** El Poder Ejecutivo, tan pronto como se normalice la situación, suspenderá los efectos de esta Ley por medio de un Decreto.

**Art. 6º.-** Esta Ley estará en vigencia, en toda la República, desde la fecha de publicación en el Registro Oficial.

## **Bibliografía**

Acosta Alberto, **Breve Historia del Ecuador**, segunda edición, 2001.; Osvaldo Hurtado, **Poder Político del Ecuador**, décima edición, 1997.; Varios Autores, **Libro sobre la Constituciones del Ecuador** , 1993; Varios Autores, **Diario el Comercio**, 1912-1916; Varios Autores, **Historia del Ecuador**, Editorial Santillana, 1997.

.....